

# Exsubsecretario Pavez asegura que fin del/ CAE “no será ley”

**EDUCACIÓN.** El hoy vicepresidente de la UDI desafía: “Cóbrenme la palabra”, y critica lo que llama “criterio Marcel”: que cada sector financie sus problemas.

El proyecto presentado por el Gobierno para eliminar el Crédito con Aval del Estado (CAE) como sistema de financiamiento de la educación superior sigue generando controversia en el mundo político y ayer Máximo Pavez (UDI), exsubsecretario General de la Presidencia durante el segundo mandato de Sebastián Piñera, derechamente le bajó el pulgar a la iniciativa que crea una nueva forma de ayuda a los estudiantes y entre otras cosas saca a los bancos de este papel.

El hoy vicepresidente UDI, expresó ayer de manera radical que “este proyecto no va a ser ley”. En radio Cooperativa, el político aseguró que la pro-

puesta “es un acto de campaña del Gobierno y no va a alcanzar a ser tramitado. Cóbrenme la palabra. El Gobierno tiene un problema de ineptitud político-legislativa, además de que hay un problema de sistema político”.

Pavez subrayó que “un proyecto de esta magnitud, cuando estamos entrando a un año electoral, no es serio. El Gobierno lo que está haciendo políticamente es cumplirle a la barra brava”.

Y añadió que la propuesta “tiene dos problemas graves: prioriza mal, porque habiendo tantas necesidades en el país, meter una ingeniería de este nivel y con mucho gasto, no flota. Lo segundo, lo más delicada,

es que este impuesto a los graduados instala una doctrina Marcel que quiero denunciar: como el Estado no tiene más plata, porque hemos estrechado las arcas fiscales y no estamos creciendo, el ministro Marcel está recurriendo a instalar una doctrina en que cada sector tiene que financiar sus temas”.

## “RECAUDARÁ MÁS”

Paralelamente, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, defendió la propuesta gubernamental. En entrevista con EmolTV afirmó que “el proyecto lo que busca es no solamente no gastar más de lo que estamos gastando, que se consigue, sino que también recau-



AGENCIA UNO

LA EXAUTORIDAD AFIRMÓ QUE EL EJECUTIVO PRIORIZA MAL LAS NECESIDADES DEL PAÍS.

dar más de lo que se ha recaudado”.

En ese sentido dijo que de acuerdo al esquema que se propone, “(de cobro) descon-

tado por planilla, por operación renta, cumple con un nivel de eficiencia mucho mayor que el que tenemos hoy. Y eso implica, por tanto, que vamos

a generar ingresos que hoy día no está teniendo el Estado, lo que significa, en definitiva, que vamos a ir achicando esa brecha”.

C3